

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 1.00
Extranjero. 1.00

25 Enero 75 Junio

Teléfono num. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 13 de Julio de 1893.

EL RÉGIMEN DE LOS TRATADOS.

Antes de la aspiración y denuncia de los tratados, todo el mundo aspiraba á desligarse de los compromisos que anteriormente adquiriera, creyendo que al recobrar la libertad de acción saldría siempre ganancioso y beneficiaria su producción.

Terminó el período de concierto con otras naciones o bien se denunciaron los tratados, y al readquirir la industria su libertad por un lado, cayó por otro en una esclavitud peor, pues en unas partes el libre cambio mató industrias nacientes y en otras el exagerado proteccionismo hizo imposibles otras ya arraigadas.

En la actualidad vuelven todos los países sus ojos hacia el régimen de los tratados y negocian ó tratan de negociar conciertos para dar salida á sus productos, ya naturales, ya manufacturados. Nuestra patria tiene ya concertados algunos con Bélgica, Suecia y Noruega y Suiza, y ésta en activas negociaciones para llegar á un acuerdo con Alemania, Italia e Inglaterra; siendo lamentable que adelanten tan poco, si es que no están del todo paralizadas, las negociaciones con los países hispano-americanos que, con Marruecos, deben ser la salida natural de la producción española.

El exclusivismo intransigente de nuestros vecinos parece que va perdiendo sus energías, puesto que parecen dispuestos á hacer concesiones por bajo de su tarifa mínima á sus amigos, ó aliados, lo cual se considera como un sistema de haber cesado la tiranía en las relaciones comerciales.

La política anda en estos tiempos hondamente perturbada en casi todas las naciones, tanto por lo que respecta al interior como á lo que al exterior se refiere. Inglaterra se siente conmovida en sus cimientos con la magna cuestión del «Homerule», luchando á brazo partido los partidarios de las libertades de la infeliz, con sus seculares enemigos y explotadores. Alemania experimenta las sacudidas que ocasiona su política militar, que si es del gusto del emperador y halaga el patriotismo germanico, no es del agrado del contribuyente, que siente cada vez más la pesadez de los impuestos que amenazan ahogar la agricultura, la industria y el comercio, y en general todas las fuentes de la producción.

Rusia parece indecisa y medita sobre la conveniencia de continuar aliada con la república francesa, ó si le convendrá más reanudar sus amistades con los imperios vecinos, rectificando los derroteros de su actitud á la marcha política.

Italia anda recelosa de que la triple alianza se desmorone por los manejos de los imperios austrohúngaro y moscovita y sus cá-

maras discuten con gran apasionamiento el arreglo de la famosa cuestión de sus bancos.

No anda menos perturbado tampoco el orden económico. La perspectiva de una mala cosecha en Europa; las dificultades financieras por que atraviesan muchos Estados europeos; las quiebras de algunos importantes establecimientos, y las consecuencias de los desastres australianos y americanos, están produciendo un malestar y una incertidumbre en los mercados continentales, que lleva trazas de tomar carácter permanente.

Notas y notitas.

Pues, señor, ya han comenzado á trasladar al Paseo, maderas que, según creo, tienen su sitio marcado en aquél: la cosa es seria, y el que lo dude importuno, por mas que ya no hay ninguno que niegue que va á haber feria.

No ha dicho absolutamente nada nuestro Ayuntamiento, pero eso yo no sé siendo,

pues prueba así que es prudente.

Se incomoda el pueblo al ver que no sabe lo que habrá, y hablando en voz baja está, lo que piensa sin saber. Quién eres tú, majadero, que así pretendas seguir un camino, que en sentir de todo mortal sincero, es el más limpio y más lleno que puede tomar cualquiera que por su patria perdiera no el pie sino hasta la mano?

Déjate, pues, de torcer la senda por donde vas, y siquieres saber más anda á la escuela á aprender.

Corto de un colega: «Con motivo de la cesantía de un sustituto, dice un periódico que hay gentes que entienden la toga al revés. Pues toga al revés es gato. Y no digas más. Añafazo en puertas.

Como los tiempos caminan en breve, lector amado, vamos á ver hechos unos escribanos y abogados.

«El nuevo ministro, Sr. Capdepont, ha cambiado las horas de oficina.

Dicen que el dar esta orden el ministro de Justicia, exclaims: y habrá quien dude de que yo soy reformista?»

Vuelven de nuevo á levantar el vuelo, prosiguiendo en su erótica roanía, las chicas de este suelo. «Qué frígas, ciruelo, nacemos los muchachos en el día!»

Resumen: las oposiciones suspendidas y un escánda-

Siga la bala,
siga la apuesta;
dentro de poco
verán que queda.

Leo en *La Correspondencia Militar*:

«Se acaban de jugar 20.000 duros en un partido de pelota. Y hay pendiente una apuesta de 50.000.

Señor Gobernador, ¿qué diferencia hay entre esas partidas y una partida de monte? Ninguna.

Que se lo pregunten a los que apuestan... y pierden.

El diario que así se afana perderá el tiempo intentando que la gran familia humana no se divierte jugando.

Fray Luna.

CRONICA DE UNAS OPOSICIONES.

V.

Toca ya á su fin nuestra tarta. Sobre la votación que debió llevarse á efecto en la tarde del 22 de Junio, dice así una correspondencia que desde Granada dirigen a *La Gaceta de Instrucción Pública* y que vió la luz en el número de este colegio profesional correspondiente al 5 del presente mes:

«Sr. Director de *La Gaceta de Instrucción Pública*. Muy Sr. mio y distinguido amigo: En una carta anterior le daba cuenta de los hechos más salientes que se realizaban con aquella fecha en las oposiciones á Escuelas de niños que tienen lugar en este distrito universitario, y también le decía que las referidas oposiciones habían de tener historia larga y accidentada. Pues bien, ya la pasión y el deseo de torcer la justicia con el objeto de favorecer á algunos, pues no podemos suponer que sea otra cosa, y que se demostró en el principio, se ha reflejado nuevamente en los hechos que hoy han tenido lugar.

No perdimos de vista, Sr. Director, la renuncia presentada por el Juez Sr. Noguera al principio de esta historia y los motivos que le impulsaron para hacerla, y de esta manera podremos coordinar bien las ideas que han de sugerir á cualquiera que piense con cordura.

Siguen las oposiciones su curso natural, al parecer, y en el día de ayer se terminó el ejercicio práctico acordando el Tribunal, con arreglo á ley de celebrar la votación, lugar para Echelón hoy 22 á las cinco de la tarde, y aquí tenemos ya la madre del cordero.

El referido Tribunal se reúne con tres horas de anticipación para ponerse de acuerdo, y después resulta que cuatro Jueces han permanecido desde la una á las tres de la tarde confesando con el Rector en su despacho de la Universidad, y al pasar a reunirse con sus compañeros para cambiar impresiones sobre la referida votación privada, parece que se realizaron escenas interesantes, puesto que no se empezó la votación pública á la hora de diez, y á las seis de la tarde abandonaba el Tribunal uno de los jueces que habían conferenciado con el Rector. Esto mismo hizo media hora después el Presidente, y más tarde le siguió otro compañero de conferencia, quedando ya solamente uno de los cuatro citados; pero después de retirarse el Presidente vieron con perjuicio los opositores entrar al Rector y al poco rato se dió la orden de haber suspendido las oposiciones. Todos estos hechos demuestran bien clara lo que aquí ha sucedido y si nos fijamos en la actualidad triste y meditabunda que presentaba el Juez que quedó de los conferenciantes, veremos que ha sido, (o por lo menos así parece) increpado por alguien superior, tal vez por haber faltado á lo que antes prometiera, y formado así una mayoría de lo que antes fuera minoría.

Resumen: las oposiciones suspendidas y un escánda-

lo fenomenal por los opositores al salir los jueces de la Universidad, pronunciando frases incorrectas al compás de los pitos y los silbidos.—*El Correspondiente de Granada* y Junio de 1893.

Sentimos disentir en algo de lo que el correspondiente de *La Gaceta de Instrucción Pública* transmite al colega. Al efecto, «no vieron con sorpresa los opositores entrar al Rector», no; estos desearon que el jefe de la Universidad se personase en el local, y todos lo esperaban; y buena prueba de ello es que momentos antes de que llegase aquel se dispusieron á recibirlo con una ovación de júbilo, como así se hizo apenas se presentó, y las frases de «Viva el Rector» siguieron estas:

«Que no voten los individuos que quedan, que no voten». El Rector llamó á su despacho á los jueces que quedaron, los cuales, según *El Popular*, de Granada, correspondiente al 23 de Junio, no subieron en virtud de la actitud de los opositores. Entonces bajó aquél, penetrando en el local donde el Tribunal se había reunido, declarando inmediatamente en suspensión las oposiciones.

Esta medida produjo buen efecto en la mayoría de los opositores, pues á la salida del Rector se repitieron los vivas y la ovación que tuvo lugar á su entrada.

Una hora después salieron los cuatro jueces que habían quedado, verificándose espontáneamente una manifestación de protesta contra los mismos, siendo silbados dentro y fuera de la Universidad, dejándose oír frases de cierta indole, frases que demostraban la antipatía de los opositores hacia aquéllos, siguiendo la manifestación por la calle de las Escuelas en donde los opositores se dispersaron.

El día 23 nada se sabía en concreto sobre la marcha de los acontecimientos, de igual manera que el 24 y 25. El 27 tuvo efecto la votación definitiva que se había impuesto el 22, dando lugar á las escenas que dejamos apuntadas, verificándose aquella con cinco jueces solamente, habiendo presentado la renuncia los dos restantes, renuncia fundada en motivos que seguramente no se han de ocultar al buen juicio de los que nos lean.

Quienes fueron los jueces que votaron en la adjudicación de lugares, lo ignoramos, pues no hemos recibido *El Profesorado*, correspondiente al 30 de Junio, cuyo periódico debió ocuparse de aquello.

Aquí termina nuestra Crónica de unas oposiciones, basada en la más extrema imparcialidad. Despues de lo expuesto, se nos ocurre preguntar: «Terminará de una vez este estado de cosas? ¿Se tomará alguna medida radical que corte de raíz tanto abuso y tanta inmoralidad? ¿Se fijará los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción Pública en estos hechos para tomar las medidas energicas que estimen procedentes? ¿Volverán á verificarse las oposiciones bajo el régimen que hasta ahora existe? ¿Quedaran suficientemente garantidos los derechos y afanes de los opositores? ¿Se velará por la justicia en estas lides? ¿Responderán los Jurados a las medidas que se adopten por la Superioridad?»

El Abate Faria.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de *LA CRÓNICA MERIDIONAL*.

Porque el Sr. Montero Ríos fué á cumplimentar á la reina poco antes de que fuese el Sr. Sagasta, y tuvo ésta que esperar—según exige la etiqueta palatina—á que aquél concluyese la en-

117 FOLLETIN DE LA CRÓNICA MERIDIONAL 93

CUENTOS

EL ABUELO Y LA NIETA.

evoluciones plutónicas y por asimilación en sedimentos.

Las primeras son las preciosas, como los granitos, los porfíridos, las lavas volcánicas, el oro, plata, etc., llamadas minerales ó mineralógicas, por hallarse dentro de minas y galerías, y su formación por evolución plutónica consistió en que, existentes algunas materias en los antros plutónicos ó centro de la tierra, en estado candesciente ó pasta, roja por efecto del perenne y perpetuo movimiento de rotación del globo terrestre, en virtud de la fuerza centrífuga que es consecuente á tal movimiento, aquellas materias se abrieron paso al través de la corteza de la tierra, mas contenidas por la resistencia de ésta, ya que el empuje fué poco potente para abrir el cráter de un volcán, se fueron enfriando por la absorción de calor que hizo la tierra y, aquella pasta enfriada constituyó y constituye hoy en cada ímpetu de volcán fracasado, unas masas compactas, más ó menos considerables, que son las piedras que, sin crecer ni disminuir más, quedan encarceladas en todo el decursus que la pasta candente tuvo fuerza centrífuga para abrirse paso.

Las piedras son efecto de la naturaleza, ó resultado del tiempo, por la asimilación; ó resultado del enfriamiento de una pasta candente.

—Pero todas las piedras son producto de la naturaleza? Y entonces, como tienen algunas la forma de una concha, de un caracol, de un palo ó de un animal, como las que me enseñó Ginés, hace pocas días?

—Por la petrificación, en los terrenos acuáticos. En fin, demos un paseo por el campo y bajo el fresco de aquellos avellanos, allá en el torrente, en aquella cañadita, te lo explicaré.

Las piedras se formaron en la antigüedad, y se siguen formando otras hoy, en nuestros días, de dos modos muy distintos: por

mar, pero que levantadas hasta convertirse en montaña por un ímpetu de fuerza, centrifuga de algún amago de volcán, que se enfrió antes de poder abrir cráter, relegaron el mar á pocas ó muchas leguas más lejos. Los sedimentos ó póntos en disolución que contenían aquellos terrenos, hoy secos ó montañosos, cuando eran lecho de un mar, se fueron depositando en bancos y, a través de lustros y siglos, se fueron solidificando, encerrando entre sus capas, restos de seres organizados que vivían en las mismas aguas ó restos de troncos ó de otros seres.

Así, Palmirita, se formaron en la antigüedad por estos dos modos, tan distintos unos de otros, las piedras plutónicas y las neptunianas ó de asimilación. ¿Lo has comprendido? te gusta?

—Sí, abuelito; mucho. Pero, ¿como lo harán los hombres, el dia que estas piedras se agoten?

—No te asflijas, hijita, por esto, que este caso no ha de llegar nunca.

—Porque no, abuelito?

—Porque como la parte cendente del interior del Globo, en la antigüedad, tuvo ímpetus de fuerza centrífuga apagados, así también los tiene hoy y por tanto crea nuevas piedras plutónicas.

En cuanto á las neptunianas ó de asimilación, has de saber que las alturas se gastan, se despliegan y se desmoronan, las cús-

HISTORIA DE UNA MADRE.

Traducción directa del alemán.

—Dios mío, no me concedas lo que pido, no me lo concedas. Si mis ruegos son en contra de lo que tu has dispuesto. Tu voluntad es lo mejor, no escuches mi ruego.

—No te entiendo. Explícate—dijo la muerte.—¿Quieres que te devuelva á tu hijo, ó que me lo lleve á ese pozo que no co-locas?

Entonces la madre cayendo de rodillas, dijo:

—Dios mío, no me concedas lo que pido, no me lo concedas. Si mis ruegos son en contra de lo que tu has dispuesto. Tu voluntad es lo mejor, no escuches mi ruego.

Y la muerte cogiendo al pequeño lactus, se marchó á regiones desconocidas.

LA DUQUESA DE LA TORRE.

trevisas; porque quizá por exigencias de tiempo, más que por otra cosa, ambos personajes se estuvieron brevemente en la antecámara régia; porque luego, a las dos y media de la tarde, fué el señor Sagasta a visitar al Sr. Montero Ríos en su domicilio, y allí permaneció dos horas; por todo esto, en fin, están los comentaristas de los círculos políticos, devanándose los sesos para averiguar qué habrá pasado, o qué no habrá ocurrido. Y mientras nos quedan al hecho carácter altamente político y le atribuyen, por consiguiente, trascendental importancia, otros afirman que el hecho comentado es la cosa más natural y sencilla de cuantas ocurrén diariamente en la vida de relación, y ni es política, ni trascendental, ni nada.

En esto de la política, como en otras muchas cosas más, suele ser peligroso sustentar teorías extremadas, y las más de las veces solo se encuentra la razón en el justo medio. Por eso la sencillez y la imparcialidad aconsejan no hacer coro a los que la entrevista de Montero y Sagasta, les quita el sueño, ni tampoco será cuerdo suponer que en dos horas nada han convenido, ó por lo menos, nada han tratado, que revista verdadera importancia.

Ahora bien: que esté el Sr. Montero Ríos más o menos satisfecho del Sr. Sagasta, no obstante para que siga siendo un ministerial correctísimo e intachable. El lo afirma cuando quiera se lo pregunta; su actitud la fijó claramente en el discurso que pronunció en la alta Cámara hace pocos días. Que los amigos de Montero tratan de formar una disidencia, tampoco es verosímil, ni en todo caso, la consentiría el Sr. Sagasta, según por adelantado aseguran los amigos del Jefe del Gobierno; de manera que, sin negar, que la entrevista a que vengo referirme haya sido importante, se puede creer que no ha de ejercer en la política una influencia decisiva ni mucho menos inmediata.

**
Sigue, pacífica y monotonamente, la discusión del Presupuesto de gastos. Y siguen los cubanos tratando en el Congreso asuntos de la Gran Antilla. Por ahora, el día no da de sí nada saliente.

Suyo affm... — Madrid 10 Julio 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Incendio en Huétor Santillán (Granada)

El dia 8 se declaró un violento incendio en este término municipal, en terrenos del cortijo de Carbonales, cañada de Yegueros, propiedad de la marquesa de Trujillo.

El fuego consumió unas 12 hectáreas de monte bajo y chaparral, siendo dominado por los labradores de los cortijos inmediatos que acudieron en los primeros momentos.

La Guardia civil del puesto de Huétor Santillán ha practicado diligencias en averiguación de las causas del incendio, consiguiendo descubrir que éste ha obedecido a descuidos de un pastor llamado Juan Nieve García, natural de Quentar y vecino de Níjar, que en aquellos terrenos custodiaba una punta de ganado.

Parece ser que á la madrugada sintió frío, para calmarse prendió fuego a unas matas, acostándose tranquilamente a dormir.

La dirección que el viento llevaba, y que impulsó el fuego hacia el lado opuesto al que dormía el pastor, fue causa de que éste no perciera víctima de su imprudencia.

El pastor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del Salvador, que instruye las oportunas diligencias.

Un crimen en Benáires.

En Benáires, pueblo inmediato a Alcoy, ha sido asesinado D. Vicente Calvo Gomiz, ex-alcalde de dicho pueblo y administrador de consumos.

El crimen se cometió a las tres de la tarde del dia 7 de Julio, halándose el Sr. Calvo Gomiz en el fielato de consumos.

El Juzgado de instrucción de Concentaina personalizó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las primeras diligencias para la formación del sumario.

El autor del crimen no ha sido habido, no obstante las pesquisas que por las autoridades se están haciendo para capturarlo.

Dice que los móviles del hecho obedecen a sentimientos políticos.

Se han hecho varias prisiones de personas distinguidas, por creerse que están complicadas en el delito.

La guardia civil, detuvo en Loncha al abogado de Benáires Sr. Gomiz.

El vecindario se halla excitadísimo contra los autores del crimen.

Valiente bromista.

Una broma de amigos ha tenido término funesto en Castillo de Locubia (Jaén).

Dos amigos de la mayor intimidad, Manuel Ruiz y Vicente Anguita Hidalgo, salieron juntos para ir a tomar unas copas, repitiendo la dosis en varias tabernas hasta el punto de ebriedad.

Diariamente por el pueblo, pasaron por casa del cortador de carne Manuel Toranzo, que al verlos tan borrachos les recomendó que se fueran a sus casas. Negaronse á ello los dos amigos, y en broma, se dieron:

— Aquí hay un cuchillo para cada uno, para que pinche el mas valiente.

Y con efecto, tomó cada uno un cuchillo de encima del mostrador.

— Dejaros de bromas —les dijo el carnicero— que puede sucederos algo y estáis en mi casa.

— Cá —replicó Manuel Ruiz— si para pinchar no hay que hacer mas que esto.

Y estirando el brazo, clavó la cara en el pecho de Vicente Anguita.

— Me has matado —exclamó éste— al mismo tiempo que te lobataba la sangre en abundancia de una enorme herida junto a la temblona izquierda.

Manuel Ruiz accedió con Toranzo a socorrer al herido, protestando que no tuvo intención de molestarlo, ni menos de causarle el mal que le había infestado. Desgraciadamente, el herido falleció pocas horas después.

**
Suceso misterioso.

Los periódicos de Orense dan cuenta de un suceso

so verdaderamente extraño ocurrido en Villamá, que está siendo objeto de la atención de sus moradores.

Estaban próximos a casarse dos jóvenes; pero la ceremonia hubo de suspenderse a causa de haber fallecido el padre de la novia, cuyo entierro se negó a pagar el amante.

Pocos días después de esta desgracia, el mozo desapareció de la casa de la novia con la cual vivía, sin que se sepa su paradero ni indicios de ninguna clase que puedan averiguarlo.

Como es natural, los vecinos de Villamá hacen muchos comentarios acerca del particular, habiendo tomado cuerpo la suposición de que dicho individuo fué secuestrado de la casa de su novia nada menos que por 30 hombres, enmascarados unos y con el rostro tiznado otros.

Un robo.

Se ha cometido en Málaga en el escritorio del señor D. Tomás Trigueros, en la misma fábrica de fundición de que es dueño.

En dicha oficina existe una caja de hierro, donde el Sr. Trigueros guardaba una respetable suma en billetes del Banco y varios documentos importantes. El Sr. Trigueros se marchó por la noche de su escritorio, cerrando la puerta como de costumbre, y al llegar la dependencia la mañana siguiente, encontró dicha puerta abierta y con signos evidentes de haber sido violentada por medio de una palanqueta, y en la oficina los muebles en desorden, y la caja abierta y separada de la pared, descubriendo un enorme agujero en el respaldo de aquella.

Todos los documentos importantes que existían dentro de dicha caja habían sido sustraídos, como asimismo varios paquetes de color, que nadan valen y que los ladrones debieron creer papel moneda, y en cambio la importante suma en billetes quedó en la caja, no habiéndose llevado mas que mil quinientos reales, en caderilla, cuya suma fué extraída de un cajón, fracturado al efecto.

Las puertas que dan a la calle permanecían cerradas y sin señales de violencia, é ignorase, por lo tanto, por donde entraron los ladrones. El único indicio que existe es el haberse dejado una escalera de mano colocada justo a una tapia, y en el patio varios de los documentos que fueron sustraídos de la caja.

Avisado el juzgado instructor de Santo Domingo, acudió el juez interino, Sr. Aguirre y Ballesta al lugar del suceso, asistido del actuario de semana.

Dicha autoridad judicial ha dispuesto la detención del portero de la fábrica.

De aquí y de allí.

Concurso de viejos.

Los concursos están de moda, especialmente en Francia y en América. Despues de los concursos de niños (los dos únicos de estas clases han sido organizados por dos periódicos, *Diez de Moda*, de Barcelona y *The Million*, de Londres), vinieron los concursos de belleza, de micrografías, las homéricas luchas de andarines y velocipedistas, etc., etc. Al principio estos concursos tenían un carácter lógico, que a pesar de la novedad, les hacía admisibles; pero del uso se pasó al abuso, y paulatinamente se ha llegado á hacer concursos de las cosas mas extrañas y chocantes.

Ahora se anuncia en París uno, nada menos que de viejos.

La idea es del periódico *La Science Médicale*. Sin embargo, el tal concurso, aunque pertenece a la categoría de los que hemos calificado de extraños y chocantes, tiene la ventaja de que siendo hecho por y para médicos especialmente, de él pueden salir provechosas enseñanzas, dado el ancho campo que para el estudio ha de ofrecer la reunión de gran número de individuos casi centenarios. Como se ve, la organización de este concurso no obedece a ideas de lujo, sino que tiene un objeto puramente científico.

El presidente provisional, M. de la Manière, ha manifestado que el comité se compone de eminentes profesores médicos e higienistas, los cuales se proponen hacer buen número de útiles observaciones en el examen de los viejos que se presenten al concurso.

Nuestra idea, dice M. de la Manière, es sencilla.

Se trata de reunir el mayor número posible de viejos de ambos sexos que hayan podido resistir las dificultades y miserias de la vida, y llegar a un avanzado grado de vejez sin haber pervertido su sér moral, ni corrompido su cuerpo por las enfermedades.

El concurso, pues, se ha iniciado con un objeto de interés general.

No es, en efecto, conveniente el examen de las condiciones de existencia en los viejos, ya sean de la clase pobre, ya sean de la clase rica, y el estudio de las modificaciones que se producen en la máquina humana, según las diferentes profesiones?

Es evidente que un trabajador del campo no hace la misma vida que el trabajador de la ciudad. ¿Cómo llegan uno y otro á la longevidad? Este punto es muy curioso de examinar científicamente, y de él pueden sacarse consecuencias prácticas desde el punto de vista de la higiene.

Está probado que los concursos de niños han sido sumamente útiles y han proporcionado a los médicos preciosas enseñanzas.

Resultados semejantes pueden obtenerse del examen de personas adultas.

De todas formas, la idea ha sido bien recibida, y seguramente el concurso de vejez tendrá un satisfactorio éxito. El prefecto de Sana ha concedido, para celebrarlo, el pabellón de la villa de París, en los Campos Eiseos.

Los concurrentes habrán de tener, por lo menos, ochenta años, y será necesaria la presentación de la fe de bautismo.

Los premios se concederán: 1º al de más edad; 2º al de mejor aspecto, y 3º al que haya conservado mayor lucidez de espíritu.

Habrá dos salas, una para señoras, y otra para caballeros, que serán dos verdaderos salones, donde los concurrentes podrán residir como si estuvieran en su casa.

Los gastos de viaje y demás serán, naturalmente, pagados por el comité.

Un último detalle para concretizar: el presidente efectivo del concurso, será probablemente el doctor de Boas, que nació el 2 de Abril de 1793; es decir, que tiene más de cien años, y que lleva setenta ejerciendo la medicina.

La Exposición.

Con la autorización del emperador de Rusia, está organizando en San Petersburgo el gran duque Nicolás Michailovich una Exposición internacional para el próximo octubre de 1894, con objeto de dar a conocer el estado actual de la agricultura, la viticultura, vinificación y todas las industrias que se han creado por los productos arrancados al suelo.

Dicha Exposición comprendrá: frutas y legumbres frescas; idem idem secas, en conservas, en dulce, etc.; vinos, sidras y otras bebidas hechas con frutas;

plantas medicinales, semillas diversas, árboles y arbustos frutales; instrumentos y maquinaria agrícola y hortícola, material técnico de la producción y auxiliares de enseñanza, colecciones de planos, etc.

Todos los que en nuestro país deseen concurrir á este certamen, pueden dirigirse al Museo Imperial de Agricultura de San Petersburgo, donde se encuentran las oficinas de la exposición.

GACETILLAS.

La Exposición del Círculo. — Días pasados ofrecimos dar noticia a nuestros lectores de los artistas y aficionados que piensan exhibir sus trabajos en la Exposición convocada para el próximo mes de Agosto por el Círculo Literario de esta capital. Hoy vamos a cumplir nuestra promesa.

Siguen los datos que hemos podido adquirir, pareces que en la Sección de Arte Pictórico figuraran cuadros al óleo, acuarelas y dibujos, entre otros, de los Sres. D. Diego Vázquez, D. Emilio Gutiérrez, D. Juan del Moral, D. José Díez Molina, D. Antonio Bedmar, D. Carlos López Rydon, D. Manuel Arribés, D. Manuel Taramelli, don J. R. Rosell, D. Pedro Balanga, D. Victoriano Lucas, D. Huaro Navarro de Vera, D. Guillermo Cassinello, D. Antonijo Fernández Navarro, D. Antonio González Salazar, D. Emilio García Aguilar, D. Gabriel Pradal, D. José Manuel de Villega, D. Evaristo Quesada, D. Bernardo Lazketa y algunos aventajados alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. También se espera que hagan esta Sección con sus trabajos varias distinguidas señoritas de esta capital, así como reputados pintores de fuera de Almería, que se proponen enviar algunas obras a la Exposición.

La Sección de Arte esculptórico no creemos que sea tan abundante en trabajo; pero también figuraran en ella obras en mármol, en yeso, en madera y en barro, que seguramente llamarán la atención del público.

En Arte retrospectivo se presentarán, según se dice, objetos verdaderamente notables. Parece que, entre otros, exhibirán: D. Nicomedes Peralta, cuadros antiguos, lápidas, etc., que pertenecieron al ilustrado anticuario D. José Medina, que como es sabido poseía no pocas obras de extraordinaria valía; D. Miguel Ruiz de Villanueva, lápidas, vasos y anforas romanas, y otros objetos sumamente curiosos, en mármol, barro, bronce, etc.; D. Luis María Arizón, un monasterio de gran valor y mérito; D. Miguel Barberá y D. Camilo Bilbao, obras artísticas de sabido precio; don Adolfo Bibiloni y D. Sebastián López, armas antiguas; y otros varios señores, que en este momento no recordamos, objetos de diferente género; todo lo que hará de esta Sección, seguramente, una de las mas concurridas y admiradas de la Exposición.

En labores de mujer, los Colegios de señoritas facilitarán el principal contingente. En la mayor parte de ellos, se están haciendo ya bordados, encajes, fiestas artificiales y demás trabajos propios del sexo femenino; y establecida entre todos, una noble emulación, no dudamos que en esta Sección se presentarán confecções primorosas, que harán honor á las profesoras de dichos Colegios como á sus discípulas. Muchas señoritas de esta ciudad enviarán también particularmente trabajos de esta índole á la Exposición y con ello darán mayores atractivos y realce a tan hermosa fiesta.

En labores de mujer, los Colegios de señoritas facilitarán el principal contingente. En la mayor parte de ellos, se están haciendo ya bordados, encajes, fiestas artificiales y demás trabajos propios del sexo femenino; y establecida entre todos, una noble emulación, no dudamos que en esta Sección se presentarán confecções primorosas, que harán honor á las profesoras de dichos Colegios como á sus discípulas. Muchas señoritas de esta ciudad enviarán también particularmente trabajos de esta índole á la Exposición y con ello darán mayores atractivos y realce a tan hermosa fiesta.

De realizarse, pues, como lo esperamos, en las condiciones que se anuncian, la Exposición del Círculo será uno de los espectáculos más lucidos y brillantes de la próxima feria; y bien merece por ello que no solo el Ayuntamiento, sino todas las Autoridades y Corporaciones oficiales, que han de ser invitadas para la comisión de premios con destino á la misma, le dispensen la mayor protección y le presten la ayuda mas eficaz, a fin de que su realización sea un verdadero éxito, y sirva de precedente y de estímulo, como dice la junta de Gobierno del Círculo en su convocatoria, para que en lo sucesivo puedan llevarse á fin en esta ciudad, otras análogas, pero aún mas altas e importantes empresas.

Para la feria — Ya han comenzado a transportarse á la parte baja del Paseo, en cuyo sitio ha de colocarse la feria, las maderas destinadas á las casillas de la misma.

Igualmente el dia en que comenzarán a colgarse, así como los fastos que el Municipio piensa llevar a cabo en este año.

Sabemos que ayer á las dos de la tarde se reunió la Comisión, sin duda para la organización de aquellos, dictar programa, etc.

Veremos lo que hace el Ayuntamiento este año.

Traslado. — Ha sido trasladado á Almodóvar del Río el Juez de Instrucción de Vera don Antonio García Paredes.

Celebre viejero. — En breve saldrá de Barcelona, de paso para Cádiz, en cuyo punto embarcará con dirección á las Canarias, cuyas islas se proponen estudiar detenidamente, el célebre explorador Mr. Enrique Stanley.

Dicho viaje tocará en Almería, Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla.

Reserva de marinas. — Con motivo de las reformas introducidas por el Sr. Pasquín en los presupuestos de marina, se han refundido en una las dos secciones de reclutamiento que se hallaban destinadas en esta provincia.

Al frente de dicha sección quedarán un capitán, dos tenientes y un sargento.

Adelante. — Segun nos dicen de Gador, se encuentran tan adelantadas las obras de las estaciones de aquel pueblo y Benahadux, para el ferrocarril de Linares a Almería, que se espera quedarán terminadas muy en breve.

mino de Albox, en la noche del 11 de Julio de 1891.

El Sr. Fiscal tiene pedidas para el procesado la pena de muerte; y su defensor, que no es el joven letrado D. José Ruda Rodríguez, nombrado en turno de oficio, solicita la libre absolución de aquél, negando que sea el autor del delito que se persigue.

Hay citados para que declaren en el juicio oral 81 testigos y 3 peritos médicos.

Tratándose de una causa de importancia, oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el resultado de este juicio, según lo tenemos por costumbre en casos análogos.

«La Montaña.»—La Junta Directiva de esta Sociedad de «Sports», nos ha enviado el siguiente programa, que á la vez ha remitido á sus socios, el cual publicamos a continuación con sumo gusto:

«Siguiendo la tradicional costumbre establecida por esta Sociedad de celebrar en la próxima feria los festejos de todos los años, á fin de proporcionar á sus socios medios de esparcimiento y recreo, y cumpliendo además el precepto reglamentario, la Junta Directiva, en sesión del 2 del corriente, ha acordado y votado por unanimidad el siguiente programa:

- 1º Una novillada y carrera de ointas.
- 2º Dos bailes de Sociedad.
- 3º Un concierto.
- 4º Una función teatral.
- 5º Un baile de cotillon, con carácter extraordinario, dedicado á las distinguidas señoritas que bordan cintas.

Estas fiestas se efectuarán con arreglo á las bases acordadas en dicha Junta y que se expresan a continuación:

1º La Junta Directiva, teniendo en consideración los cuantiosos gastos que se originan para la celebración de dichas fiestas, así como también lo exiguo de la cuota acordada, y que mas adelante se expresará, á fin de que no resulte muy gravosa para los Sres. Socios y que todos puedan participar de tan populares y gratos esparcimientos, y con objeto de que si resultare, como es de presumir, déficit en contra de esta sociedad no haya necesidad de girar un nuevo reparto supletorio para cubrir dicho déficit, los individuos de la Junta Directiva se hacen cargo á suplir particularmente la cantidad que resultare faltando para suffragar el total importe de los gastos que se produzcan, siendo por tanto de su absoluta y única incumbencia la parte administrativa de estos espectáculos.

2º La cuota que habrá de satisfacer cada socio, será la de siete pesetas cincuenta céntimos.

3º A cada socio se le entregará oportunamente un billete intransferible para las respectivas fiestas, y á mas el número de entradas para señoras, que la corresponda, en armonía con la cabida del local en donde aquellas tengan lugar.

4º El dia 31 del corriente quedará cerrada la lista de socios, entendiéndose que aquellos que para el dia 10 del próximo Agosto no hubiesen satisfecho su cuota, renuncian el carácter de socios, ó en caso contrario abonarán la cuota especial de 25 pesetas.

5º Los forasteros serán admitidos como socios de honor hasta el dia antes de cada festejo, pártea la debida personal presentación á cualquier individuo de la Directiva, por dos socios que tengan satisfecho su recibo correspondiente.

6º La Junta Directiva, deseando armonizar del mejor modo los deseos de los Sres. Socios y las condiciones especiales de cabida y localidad de los lugares donde han de celebrarse estos espectáculos, necesitando para ello proceder con un detenido estudio y calcular el mas acertado medio de llenar todas las aspiraciones en evitación de disgustos y molestias de los espectadores, se reserva acordar y determinar la forma en que haya de hacer aplicación de la localidad de preferencia, hasta el dia 15 de Agosto, en cuya fecha hará público su acuerdo por medio de la prensa local.

7º Para los casos no previstos en estas bases, la Junta Directiva acordará lo mejor á los fines de las fiestas que se proyectan.

8º Con la debida oportunidad se publicará el programa detallado de estos festejos y los días en que han de tener lugar.

Almería 8 de Julio de 1893.—El Presidente, El Marqués de Campo-Hermoso.—El Secretario, Joaquín Laynez.»

Circular.—La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los funcionarios y Ayuntamientos que han tenido á su cargo la recaudación de contribuciones voluntarias, durante el año económico de 1892-93, para que con arreglo á lo que dispone el art. 96 del Reglamento de la Contribución, remitan a diches oficinas los cuadernos talonarios de patentes, autorizados en el año anterior.

Colega.—La Avanzada de Lorca ha comenzado á publicar una segunda edición por la tarifa, redondeando ambas á menor tamaño.

Junta del Puerto.—Anoche estaban citados para celebrar sesión, con objeto de ocuparse de la instalación de bocas de riego en el dique de Poniente, los Vocales de la Junta del Puerto.

Del resultado daremos cuenta a nuestros lectores en uno de los próximos números.

Rifa de Beneficencia.—Los regalos para la rifa de Beneficencia, que llevará á efecto la Junta de Damas de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, se reciben desde hoy en la casa de cada una de las señoras que forman la Junta Directiva, que son las siguientes:

Dona Rosario Casas de Miura; doña Matilde Massa de Martín Toro; doña Francisca Cordero de Orozco; doña Juana Molina, viuda de Cumella; doña Blanca Riedera de Rivero; doña Magdalena Benítez de Ledesma; doña Avelina Ayllón de Paricio; doña Josefa Bocanegra de Bustos; doña María del Mar Burgos de Orbe; doña Filomena Peláez de Caliz; doña Carlota Espinár de Moreno P.; doña Ángela García de Cuartas; doña Doña A. Álvarez de Casas; doña Natalia Pérez



EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LA MUELA Y CHACON,

Caballero de la orden militar de Santiago, de la de San Mauricio y San Lázaro y de la de la corona de Italia, cónsul honorario de Italia y ex-alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, etc.

ha fallecido en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, á los 85 años de edad,

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.)

(D. E. P.)

Su desconsolada y afligida esposa D. Josefina Gnecco y Giménez, sus hijos D. José, D. Arturo y don Casimiro, sus hijas políticas doña Emilia Puppe y Antunez, doña Emilia García Muñoz y doña Josefina Alarcón Herrera, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las 5 de la tarde.

EL DUELO SE RECIBE EN LA CASA MORTUORIA, REINA 13, Y SE DESPIDE EN BELEN.

de López; doña Dolores Jacome de Manuel de Villena; doña Eduarda Barroeta de Zafra y doña Amalia Rincón de Díaz.

De verano.

Como hace un calor terrible, un calor insoportable, que apenas estar se puede ni en la casa ni en la calle, y a todo príjimo abrasa el sudor que se le cae, y ni sopla un poco el viento ni se siente un poco el aire, las personas de buen gusto porque tienen muchos reales, dejan los pueblos, es claro, y aquí vienen á instalarse hasta fines de Septiembre ó quizás más, quien lo sabe; que en Almería hay placeres, y una brisa incomparable, un ambiente delicioso fresco, puro, rico, suave, y en ella se pasa el dia sin angustias ni pesares, a pierna suelta durmiendo, comiendo y bebiendo en grande, zambulléndose en los baños de El Bajío por las tardes, jugando al billar ó al tute ó a otra cosa, según cuadre, y ver las hermosas piernas de las que van á bañarse, y no trabajando nada, qué es una cosa admirable. Esto es vivir, lo demás es... agua, sal y vino.

Ya han venido las de Gómez, y también las de González, y las de Ruiz y Giménez, y hasta la de Bustamante; el médico Don Procopio, que es un señor respetable, el tendero, el ootecario, el zapatero, y el sastre, los de arriba, los de enfrente, los pequeños y los grandes. En resumen ha venido la gente que es elegante, y de aquí se han alejado también muchos fashionables; todos, todos los que tienen mil pesetas que gastarse. Ay todo el mundo se va a donde mejor le place, menos yo, que aquí me quedo en Almería jirapeta. Eso no está bien, lectores; que no soy mono que nadie, y como encuentre una chicha y quien me preste unos reales, me voy... al Chucute, y allí me paso el verano en grande.

D. E. P.—Ayer tarde falleció en esta ciudad nuestro respetable amigo D. José de La Muela y Chacón, persona muy conocida en Almería donde contaba con numerosos amigos, y que ha ejercido varios cargos de importancia, incluso el de Alcalde de esta ciudad. Damos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia.

El sepelio tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde.

La familia del fallecido ruega á sus numerosos amigos que por olvido o involuntario no reciban esas deudas por invitados.

L. M. P.—Continúa en pie el conflicto que para muchos ha ocasionado la depreciación de la plata.

Es la baja tan acentuada en su precio, compa-

rado con el del oro, que se teme, y con razón, que traiga profundas complicaciones en el orden económico.

La onza de plata ha llegado a venderse en Londres á 30 peniques, que es el tipo mas bajo de cotización que se ha conocido. Y como quiera que es á 60 7/8 resulta que la plata ha sufrido una disminución en su valor de un 50 por 100, de suerte que en realidad nuestros duros hoy no valen mas que la mitad ó sea 2 50 pesetas.

Los comentarios huegan de una noticia que los lleva en su misma gravedad.

Registro de minas.—Por D. Ramón Alvaréz Alcaraz, vecino de Alhama, se ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre de «El Descubro», de mineral de hierro y sustancias de la tercera sección, sita en terreno al parecer de propiedad de Gabriel Vázquez, paraje llamado «Cueva del Doctor», término de Alhama de Almería, lindando por todos lados con el citado terreno de Gabriel Vázquez.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito, Cebrian y C., Puerta Ferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Se expende en la librería de don Fernando Estrella, Paseo del Príncipe.

Movimiento marítimo.
Nota de los buques entrados y despachados el dia 12 á las 2 de la tarde.

ENTRADOS

Vapor «Esperanza» de Orán, con carga y pasajeros.

Id. «Cabo Ortegal» de Cartagena, con id.

DESPACHADOS

Vapor «Esperanza», para Orán con carga general.

Id. «Cabo Ortegal» para Málaga, con id.

Juzgado Municipal

Día 12.

Matrimonios

Antonio Segura Montoya, Isabel B. Renguel Ropero, Antonia Muñoz Roldán y Juan Sánchez Sánchez.

Defunciones

José María Ogalla, Bernabé Palenzuela Espinosa y Manuela R. Hernández.

Casamientos

Ninguno.

Telegramas.

Madrid 12, 8 m.

Se ha dominado el incendio ocurrido en la Exposición de Chicago de que en un telegrama de ayer le di cuenta.

El número de muertos asciende á 40 y el de los heridos á 50.—P.

Madrid 12, 9:30 m.

El Sr. Romero Robledo comparecerá en la sesión del Congreso de hoy, una proposición incidental, censurando las frases que pronunció ayer el señor Maura.

Se espera con este motivo animación en la Cámara.—P.

Madrid 12, 11 m.

Lejos de disminuir la agitación de la Coruña, adquiere graves proporciones, según las últimas noticias de allí recibidas. Los coruñeses no admiten transacciones y á toda costa quieren que el gobierno atienda su petición. El asunto es comprometido.—P.

Madrid 12, 11:10 m.

En el consejo de hoy se anuncia que serán estudiadas las transacciones propuestas entre los diputados, con motivo de los presupuestos, confiándose en que habrá averencia.—P.

Madrid 12, 11:15 m.

Ha sido nombrado Prefecto de París, en lugar del que hasta aquí lo viene desempeñando, Mr. Lepine.—P.

Madrid 12, 11:20 m.

Dícese que Sagasta intervendrá en el próximo debate sobre los presupuestos militares, con objeto de conciliar los ánimos, que en esta cuestión se muestran exaltados.—P.

Madrid 12, 8:40 n.

Según noticias fidedignas probablemente marchará la corte el lunes proximo á San Sebastián, sin que sea habitual para que permanezca abierto el Parlamento.—P.

Madrid 12, 8:50 n.

En la sesión del Senado el ministro de la Gobernación, D. Venancio González, ha retirado el artículo segundo de la nueva Ley de administración local, para modificarlo.

El general Pavía insiste en que se sea admitida la dimisión presentada á su cargo de Presidente del Tribunal Supremo de guerra y marina.—P.

Madrid 12, 9 n.

En el congreso ha continuado el debate planteado sobre las reformas atlánticas, habiendo rectificado el señor Sampedro. Se ha acordado constituir mañana el congreso en sesión permanente hasta terminar dicho debate. A última hora seguía la discusión del presupuesto de marina, sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.—P.

Madrid 12, 9:10 u.

Las últimas noticias recibidas de Francia, referentes á la epidemia cólerica, no acusan aumento.

En Marsella han fallecido 12 eclesiásticos, habiéndose registrado en el Hospital 34 nuevas invasiones.—P.

Madrid 12, 9:35 n.

Se han recibido graves noticias de Rio-grande, diciendo haber estallado en aquella comarca una insurrección.

Se ignoran mas detalles y el alcance de esta rebelión.—P.

4 por 100 interior, 35. 20.

4 por 100 exterior, 36. 35.

4 por 100 amortizable, 36. 80.

Londres á la vista, 20. 15.—P.

París Idem á la vista, 20. 10.—P.

Madrid 12, 10 n.

El ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente al Gobernador de la Coruña se encargue de la presidencia del Ayuntamiento.

Telegrafías de Valencia dictando haberse llevado á cabo el cierre de tiendas anunciado.

Las farmacias han permanecido cerradas en absoluto y los establecimientos de comestibles y panaderías han tenido solamente un postigo abierto.

SOLUCION AL GEÓGLIFICO ANTERIOR

En martes ni te cases ni te embarques.

ANAGRAMA.

Hilario Damas Verdú.

Con estas letras, escribir tres provincias de España.

Casos y cosas.

Cuando empezaron los tranvías á ostentar anuncios dentro y fuera del compartimiento, al atravesar uno de los carruajes la calle de Alcalá, un transeunte hizo señal al conductor de que parase.

Así lo hizo el cochero: más al ver que el individuo no subía, quedándose en tierra, le preguntó:

—Qué hace V.?

—Estoy leyendo los anuncios.

* * *

En un restaurante: —Crea usted que siento no haber venido á comer aquí algunos días antes —dice un individuo al marcharse.

—Muchas gracias! —contestó el dueño con sonrisa de satisfacción.

—Lo digo, porque hubiera encontrado más fresco el pescado que me han servido hoy.

* * *

—Te cojí Pepetín! Te has bebido una copa entera de Jerez.

—No he sido yo, mamá.

—Embustero!

—Yo no soy embustero. Es un bizcocho el que se la ha bebido.

—Y donde está ese bizcocho?

—Me lo he comido para castigarlo.

Gaceta.

Día 10.

FOMENTO.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes á D. Patricio Bellido y Bona.

Otro idem nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Barcelona, á D. Modesto Lleó y Ubach.

ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de una instancia elevada por el Banco Español de la isla de Cuba en solicitud de prórroga para la rendición de cuentas de los años de 1.884-85 á 1.891-92,

Receta culinaria.

Potaje de chuletas.—(Principio.) Despues de haberlas achatado bien, se pone en una cazuela con mucha manteca y al fuego; luego se añadira un poco de salsa picante y sirvase el todo con un potaje de legumbres.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el dia de ayer.

		REALES VN.
Granos.		
Cebada.	fanega	23
Trigos.	"	60 "
Maiz.	fanega	40
Semillines.		
Alubias largas.	arroba	13 " 16
Idem cortas.	"	11 " 12
Garbanzas.	"	21 " 40
Idem de Castilla.	"	50 " 70
Lentejas.	"	8 " 10
Alpiste.	fanega	120 " 130
Arroces.	"	20 " 24
Harinas.	"	16 " 24
Coloniales.		
Azucares.	arroba	41 " 56
Cacaos.	quintal	759 " 900
Cafes.	"	740 " 900
Tes verdes y negros.	libras	12 " 30
Bacalao Noruego, 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a .	quintal	40 " 44
Jabón Rocamora, «Moreno».	"	116 " 12
Idem Lacarcel, pinta azul 1 ^a .	"	152 " 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	arroba	25 " 36
Azafranes de Alacet.	libras	130 " 140
Líquidos.		
Acetato.	arroba	50 " 52
Petróleo.	caja	88 " 90
Vino.	arroba	32 " 40
Vinagre.	"	14 " 20

Marcas

para barriles de agua de todas clases, plantillas para habitaciones, ampliaciones de fotografía, rótulos para establecimientos y toda clase de trabajos de pintura y dibujo, se hacen a precios baratísimos en la calle de la Vega núm. 33, por el dibujante-pintor J. Salvador Ropero.

Tambien se admiten los encargos en la Droguería de Guillen, Puerta de Purchena. 6-10 (a)

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moreto Niño, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia).

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, a la vista, y selección de los compradores, de árboles frutales del sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acacia. Especialidad en rosales inferiores. Construcción y arreglo de jardines, parques y pasos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Martín, 1, 27 izq uierda (teléfono 49).

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOTOR DELGADO

contra los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DFPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia

Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Pérez, Solís I.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLOMBIA.

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

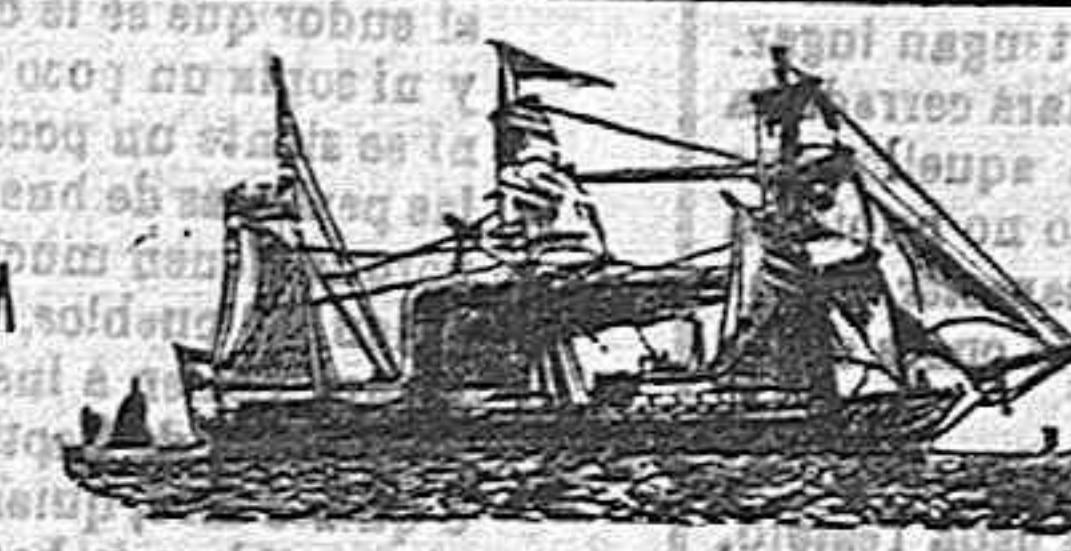
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Monterrey 8, Madrid

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 13 y de Manila scada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Moga-dor, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurarlas mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes: agricultores industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se-vidos por líneas regulares.

González Ruiz: M. Ruiz Rey es hijo en liquidación.

GRAN ENSEÑANZA FRANCESA

Mr. Adolfo Merlen de Roiguer Caballero, habitante en la calle de la Fuente número 1, ofrece enseñar a escribir y hablar el idioma francés en 5 meses.

El Sr. Adolfo Merlen de Roiguer Caballero, responderá de su enseñanza. Mensualmente los alumnos satisfarán 10 pesetas.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, calle de María num. 25.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida; mechas ó cordoncillos impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p. 0.0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Consulta.

Don Juan García Gómez y López. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

No vá a domicilio.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.